

CONSTRUCCIÓN DE REJILLA DE CAPTACIÓN PLUVIAL EN CALLE ARDILLAS, ENTRE LAS CALLES YERBANIZ Y BARDA DE COLONIA COLONIAL SAN BERNABÉ EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos:
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL, EJERCICIO 2022

Monte Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 1,500,000.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública

Involución Restringida

Adjudicación Directa

Tipo:

Nacional

Internacional

Tabla Comparativa de Proposiciones			
Solvientes Técnicamente y Económicamente			
Presupuesto Base \$		Propuesta	
Participantes		Original	
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS			\$710,208.28
KANCAN, S. DE R.L. DE C.V.			
OPERADORA DE CONTRATOS		Original	\$763,065.68
INTERNACIONALES R.R. S.A. DE			
C.V.			
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS		Original	\$782,099.10
DEL NORESTE, S.A. DE C.V.			
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A.		Original	\$848,384.79
DE C.V.			
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A.		Original	\$1,005,081.29
DE C.V.			

Origen de los Fondos

Otros

Estataj

Ramio 33

Propios

Mezcla

Fach:

Apertura técnica

17 de octubre de 2022

10:30 HRS

Apertura Económica

18 de octubre de 2022

10:30 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 20 de octubre de 2022

COORDINADOR

SECRETARIO

M.I. Guillermo Méndez Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

Ing. Rafael Tonchez Edcamilla
Director de Planeación de Obras y
Contratación de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

Elc. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y
Administración

vocal.

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e
Igualdad Sustantiva

Arg. Wbaldo Ruíz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOGEL.

Arq. César Eugenio García Cárdenas
Director para la Gestión de
Financiamiento Sostenible de la SIS

ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Consejería Municipal

OBSERVADOR

Arg. Juan Marcos Alvarado
Por la Cámara Mexicana de la
de la Construcción

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos De Nueva
León

Observaciones:

Cuadro fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

b) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN